

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



**JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL
ART. 77 C.P.T. Y DE LA S.S.**

RAD. 11001310502820160038300

Proceso Ordinario Laboral de **NANCY YORLEN TORRES** en contra de los herederos determinados **DEISY HENITH MOLINA ORTEGÓN, JHON FREDY MOLINA** y los **HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR JUAN NEPOMUCENO MOLINA.**

Jueves (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Hora inicio: 8:30 a.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Nancy Yorlen Torres

Apoderado demandante: Mauricio Arias Correal

Herederos determinados: Deisy Henith Molina Ortega y Jhon Fredy Molina Ortega

Herederos Indeterminados: Esmeralda Pastran (Curador Ad Litem)

Se da inicio a la audiencia en la Sala virtual 14212044 de la aplicación Lifesize.

Proceden las partes a dejar constancia de su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y tarjeta profesional.

AUTO: Se reconoce personería adjetiva a la Dra. Viviana Ester Jaimes Montufa con C.C. 36.553.523 para que actúe como apoderada sustituta de los herederos determinados (Deisy Henith Molina Ortega y Jhon Fredy Molina Ortega) conforme a la sustitución de poder conferida en la presente audiencia.

El Despacho reanuda la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T. y la S.S.

Decisión de excepciones previas.

Los herederos determinados propusieron la excepción denominada “*NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITISCONSORTES NECESARIOS*” El Despacho la declara NO PROBADA.

En uso de la palabra la apoderada de los herederos determinados interpone recurso de reposición en subsidio apelación contra la anterior decisión.

El Despacho no repone su decisión y en su lugar concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá.

Por secretaria líbrese el oficio remisorio del expediente con destino al Superior.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en los siguientes enlaces:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/9d150dd9-332f-4347-a0b7-00516daa4450?vcpubtoken=87e42011-f127-40fd-be3d-864f22ff6db6>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO